

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50
Año, 2'50 pesetas.

LA IDEA

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.
Anuncios, esquelas y realaciones a precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

AÑO I NÚM. 26

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SORIA 27 DE JUNIO DE 1918.

LUCHAR ES VIVIR LIBERTAD Y PROGRESO CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Director.—Manuel Hilario Ayuso. Redactor-Jefe.—Luis Herrera. Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

Agredanos: No os deshonréis votando al candidato impuesto por el Vizconde de Eza y por los clericales.

LAS ELECCIONES EN AGREDA

Los agrarios.—Un candidato cunero y por añadidura clerical. El Presidente de la Junta de Defensa y el Abad faltan al Reglamento.—El Vizconde, el Abad y Posada.—Felipe las Heras.—D Mateo Azpeitia y sus contrarios.

En momento oportuno aplaudimos la constitución de la Junta de Defensa de los agricultores sorianos y oportunamente también señalamos los defectos de que adolecía.

Poco tiempo ha sido preciso que pasara para que los hechos vinieran a darnos la razón.

A la enconada lucha contra los que en la elección de Senadores votaron la candidatura ecista ha sucedido la sumisión indigna de los protestantes.

Aquellos que con mayores bríos defendieron la candidatura soriana son los que ahora traen a los campos sorianos un cunero y echan por tierra todas aquellas palabras de condenación que pronunciaron contra quien dijo que en Soria no había hombres capaces para representarla en Cortes.

Nada hemos de decir de los desgraciados e inocentes agricultores que forman la Junta Directiva de los agrarios, pero no podemos pasar por alto la volubilidad de D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata de Soria.

Son los agricultores hombres que se dejan seducir fácilmente por la huera palabrería, y por eso creemos sinceramente que no son ellos los culpables de la acción, que no nos atrevemos a calificar, de proclamar un candidato cunero por el Distrito de Agreda.

Pero D. Santiago Gómez Santacruz, hombre que por su talento y por su cargo tiene la obligación ineludible de no engañar a nadie y poner ante todo y sobre todo la verdad no puede alegar en esta ocasión excusa alguna, no puede alegar más excusa que la de que no le importan nada ni los agricultores ni los sorianos.

Y eso, no debe ni puede tolerarse, porque ante todo está el interés de todo un distrito y el honor de la provincia entera, por que la provincia de Soria tiene

hombres que sería ofenderlos compararlos con el candidato cunero que el Sr. Santacruz se nos trae y que están cien mil codos por encima de él.

Pero ¡ah! ¿Es que es candidato cunero es el vaquero que el señor Santacruz nos decía en *El Avisador* que habría de elegirse sino había otros sorianos en mejores condiciones que el vaquero? Pues aunque así sea tampoco lo necesitamos. Que vaya, que vaya a continuar su oficio allí donde estaba.

¿Qué se diría si al frente del movimiento agrario soriano se hubiera puesto un liberal o un republicano y ahora, llegada la ocasión, pretendiera aprovecharse de los agricultores para ocupar el alto puesto de Diputado? Pues eso es lo que ha hecho el abad de la Colegiata de Soria. Ponerse al frente de los agrarios para traerles un candidato cuya misión principal en todos sus trabajos públicos consiste en la defensa de los clericales.

Es verdad que los pueblos del Distrito de Agreda aherridos al candidato del señor Abad (no decimos de los agrarios porque no lo es) no pasan de veintitantos de esos no serán adheridos todos los electores, pero sin embargo buenos que sepan esos pueblos y los restantes que se trata de una maniobra clerical; que lo que se pretende con el candidato cunero es tener en las Cortes una voz más que pida obispos y sueldo para los curas y para las iglesias aunque los labradores y las escuelas se hundan.

Y esto que decimos aquí no es nuestro, es de los hechos que ya hemos visto y de los que verán los electores del Distrito de Agreda cuando se vean acosados por los curas trabajando la elección.

Y no es que nosotros vayamos contra los señores que tienen esta profesión no, ellos como cada hijo de vecino, tienen derecho a procurarse mejoras materiales y morales, pero los pueblos tienen también el deber de seguir el camino del progreso que es el contrario al que siguen los clericales.

Se falta al Reglamento.

La Junta de Defensa de Agricultores y sobre todo su Presi-

dente Sr. Antón han sido los primeros en faltar al Reglamento por el cual se rige y en el que se establece como primera condición que los candidatos que la Junta presente han de ser hijos de la provincia.

El Presidente, pues, es el primero que debe desaparecer de la Junta, porque lo menos que se puede pedir a un presidente es que cumpla el Reglamento y que ponga energías para hacerlo cumplir.

Así, si los agrarios no encuentran un hijo de Soria para cumplir con el Reglamento, lo hubiéramos encontrado los republicanos, o los liberales, o los conservadores, o los socialistas, cualquiera, porque cualquiera, por ignorante que sea sabe que la provincia de Soria tiene hombres que pueden y saben cumplir sus deberes de ciudadanía y representar en todas partes cumplidamente a los sorianos.

Y el Abad de la Colegiata de Soria, que decía y preguntaba porque a los cuneros no les elegían en sus provincias, se lo habrá preguntado también al que se nos trae, pero sin duda le ha contestado que en su provincia hay más consecuencia.

El Vizconde, el Abad y Posada.

Hay en estas componendas varias víctimas; son las más numerosas de agricultores sorianos y en especial los del Distrito de Agreda con los cuales se quiere jugar; es otra el Sr. Posada y los que siguen al Vizconde en la capital.

Posada sacrificado a las conveniencias de su nuevo jefe, ha de resistir impávido la zancadilla que el Abad le ha echado, los que están con el Vizconde, acatan sumisos los latigazos del señor que directa o indirectamente les dice que no sirven para nada y por eso

tiene que buscar fuera lo que no tiene en la familia ecista soriana.

A nosotros no nos duele esto; lo que nos duele es que un señor a quien hasta los periódicos conservadores madrileños tienen calificado y reconocido como político inútil se imponga así a una parte de los sorianos; y decimos a una parte porque somos muchos también los que no admitimos sus imposiciones y tenemos reconocida y probada su inutilidad y su soberbia con la cual no transigimos.

Felipe las Heras.

Este compañero nuestro en el periodismo ha visto, como no podía menos, el juego, y con toda sinceridad proclama en *El Avisador Numantino*, que él no puede decir hoy lo contrario que dijo ayer, que no puede ir a los pueblos a decirles a los agrarios que su Reglamento es una mentira y hay que pisotearlo, que el Reglamento se ha hecho para cumplirlo.

He aquí una actitud definida y clara, he aquí lo que deben hacer los agricultores del Distrito de Agreda; echar fuera de su seno a los que así tratan el Reglamento de su Asociación.

Los electores del Distrito de Agreda, deben votar como un solo hombre la candidatura de don Mateo Azpeitia, porque si bien es cierto que no es hijo de Soria, no lo es menos que le une a ella algo, le unen los trabajos realizados en pró de su Distrito durante su representación y aunque no hiciera más, ello solo se basta para exceder a cuanto pudieran hacer el Abad, el Vizconde, el Sr. Antón y el candidato cunero que entre los tres se traen faltando al Reglamento de la sociedad agraria, al buen nombre de la provincia y a sus palabras de ayer que tan falsas han resultado como resultarán las que ahora digan a los electores para atraérselos.

A. B. C.

Agredanos: Tened vergüenza y dignidad, votad a Azpeitia.

PERFIL

Cosas negras.

No soy supersticioso; pero, sin darme cuenta del por qué, tengo horror a las cosas negras. Parece ver en todas ellas la mezcla de risa con el llanto de la verdad con la mentira, de la hipocresía con la sinceridad como se mezclan en ellas los colores blancos, rosados y

alegres con la severidad del tinte que las vuelve negras.

Por eso cuando de una tela negra se desprende un hilo blanco creo que aquella pequeña dosis de material desprendido del conjunto, es la sinceridad, es la verdad, que todo lo demás es mentira que tapa lo blanco de la verdad, con un tinte obscuro, negro, negro como la mentira que representa.

¿Tonterías? ¿Caprichos? ¿Quién sabe!

Lo cierto es que muchas cosas que ayer nos parecían negras de verdad se nos presentan hoy de color diferente, ni blanco ni negro, que solo sienta bien y hace pendant con el gusto de su dueño, que procura hacerlo agradable a los que teniendo cerrados los ojos de la razón no observan el cambio sufrido, pero que no engañan, que no pueden engañar a los que ven las cosas tal cual son y como tienen que ser por su procedencia.

Consecuencias de esto es la reflexión que me he hecho de la política soriana como podría haberla hecho de otra cosa cualquiera.

Yo vi en el resurgir agrario soriano una nube negra que amenazaba arrasar con belicoso ímpetu el servilismo de los agrarios, pero en aquella nube negra divisábase una pequeña silueta que parecía negra también pero que poco a poco y a medida que se iba observando más detenidamente aparecía como bandera de paz que había de convertir en balidos de manso cordero los rugidos de fiero que se habían dejado sentir.

Y así sucedió, en efecto.

Disipóse la nube negra cambiò de color atrozmente y a la hora presente se nos presenta de un color desconocido para muchos, pero que no deja lugar a dudas de que las cosas negras son falsas en su mayoría, son cosas negras que el tinte las hace y el tiempo las descubre presentándolas a nuestra vista tal cual son en la realidad, tal cual eran antes de pasarlas por el tamiz de los tintes falsos que habían de cubrir las.

Acaso yo no tenga razón, acaso sea una ofuscación mía hija de la ignorancia que me acompaña pero ¡qué quiere! lector amable vivo en esta creencia que los hechos confirman a cada paso y mientras los hechos lo digan tengo que seguir creyéndolos.

Esto no quiere decir que tú también veas con recelo las cosas negras, pero si te detienes a pensar un poco en la vida, verás que tu vida es negra con mezclas de otro color y negra la silueta que guita tus pasos y te recomienda paciencia, su misión, esclavitud, pobreza, mientras ella hace cuanto puede por ser soberbia, orgullosa, señora y rica.

VICENTE SERRANO GARCIA.

Pensábamos quitar el remoquete de Ezistas a los conservadores de Soria cuando supimos que se rebelaban contra los absurdos mandatos de su jefe.

Pero éste restalló el látigo y todos se inclinaron hasta besarle las plantas.

Diremos parafraseando el Evangelio: «Bienaventurados los ezistas pues de ellos será el reino de los cielos».

A los electores del distrito de Agreda.

No hay candidato agrario.

En el primer manifiesto que publiqué os anunciaba mi firme propósito de no crear dificultades al Distrito si éste se inclinaba decididamente a favor de otra persona; al hacer éste ofrecimiento tuve presente el movimiento agrario y la voluntad de los agricultores sorianos de relegar a lugar secundario los candidatos políticos eligiendo a un representante de su seno.

Ha llegado el momento de exteriorizar claramente mi pensamiento: entendía yo que el movimiento agrario no tenía razón de ser como protesta de agricultores, pero sí como digna represalia contra el caciquismo que intentaba apoderarse de la provincia de Soria. Me explicaré sinceramente: ninguno de los representantes en Cortes sorianos, conservadores o liberales, hicieron nada que mereciera la repulsa de los labradores; siempre estuvimos prontos a la defensa de sus intereses; ahora mismo, Diputados de las más diversas tendencias, se agrupan en el parlamento en defensa de los

intereses agrícolas; ni fué entonces justa ni lo sería ahora la exteriorización de un movimiento popular como demostración de inutilidad o prueba de descontento contra quienes, solicitos estuvimos siempre a su servicio; yó por mi parte inspirado en las doctrinas de Costa, que para mí constituyen el supremo ideal en la política social de España, sólo sé, que no por conveniencia, ni siquiera por cumplimiento del deber, ya que representé y aspiro a seguir representando un Distrito esencialmente agrícola, sino por convicción firme, de que España se salvará con la agricultura o perecerá si ésta no se salva, puedo decir, lo que ya os dije, que estaré siempre a disposición de los agricultores y de las modestas clases sociales que viven en torno de la agricultura. En éste sentido puedo afirmar, que soy vuestro esclavo; ésta servidumbre no es impuesta, sino innata en mi espíritu, surge en él como por generación espontánea, porque esa esclavitud responde a los supremos ideales, que, como español y como hombre, siento.

En cambio, el movimiento agrario tuvo su razón de ser, como una agitación popular contra la política de absorción que intentaba apoderarse de la provincia de Soria. Así nació y así debió vivir, como justo restaurador y ponderador de las energías provinciales; ¡desgraciados de los países, de las regiones, de los pueblos a quienes somete una sola voluntad por alta y elevada que ésta sea. No hay nada que valga como la libertad, como la exteriorización de la voluntad, libre y ciudadana, sin más señorío que el de la propia conciencia.

Por eso éste movimiento surgió principalmente como una protesta contra la candidatura última de Senadores, en que postergándose a todos los hijos de Soria, se completaba ésta con un nombre extraño al país y desconocido en éste, el del Sr. Archilla. Las circunstancias que concurrieron en las últimas elecciones de Diputados a Cortes, el hecho de que un solo partido, o por mejor decir una sola persona que llevó las aguas por ese cauce copara en todos los distritos y en la elección de Senadores, dió al llamado movimiento agrario, como represalia contra ésta política, una importancia grandísima.

Pues bien, planteada así la cuestión, la forma, en que se presenta la lucha en Agreda, es algo así como un juego a los despropósitos, o la entronización del reinado de la incoherencia en la política soriana.

En efecto, el Sr. Marín Lázaro, para quien en el terreno personal guardará siempre toda clase de respetos, resulta que es un Candidato impuesto por el Sr. Vizconde de Eza; por lo tanto, lejos de significar un contrapeso en la política, de absorción soriana, es un nuevo factor de aquella política, a la cual, si quiera sea por gratitud, tenderá que quedar sumiso con postergación para las justas aspiraciones de los conservadores sorianos, y muy especialmente para el Candidato del país, D. Luis Posada, con el que yo hubiera deseado medir nuevamente las fuerzas, en una lucha ciudadana, digna y sin dinero.

No puede tampoco ser Candidato agrario, porque el programa de los labradores sorianos llevaba en sus bases fundamentales el principio de que los representantes sorianos habían de ser hijos de Soria y no políticos.

Y, en este caso concreto, resulta que el Sr. Marín Lázaro, de la Defensa Social, es tan político como cualquiera otro representante una política reaccionaria impropia de este siglo; no es agricultor, ni su saber, se ha significado nunca en trabajos en pró de de la agricultura; no es tampoco hijo de Soria, ni el presentarlo fué exteriorización espontánea de la voluntad de los labradores sorianos.

En estas condiciones ¿qué le queda al señor Marín Lázaro, para ser o llamarse Candidato agrario?... ¡El espaldarazo recibido de algunas Juntas locales, en el mitin de Agreda, no sin la protesta de muchos labradores, amigos míos? En este caso, tan Candidato agrario soy yo como él; es decir, más yo que él; porque, aún cuando no soy soriano, tampoco me considero un improvisado en esa región, en la que procuré servir con toda mi alma, y en la medida de mis fuerzas, mientras tuve el honor de representarla en Cortes; porque a mí, no me llevan, sino que me muevo por mi propio impulso y por la fuerza que recibo de mis amigos y electores, que son los que insistentemente reclaman mi presentación; y porque, en último término, si algunos labradores a él le apoyan, igual me sucede a mí; y, como, una demostración palpable de que soy también Candidato de organismos agrarios sorianos, me limitaré a decir que

la Asociación de Labradores, de Deza, mejor dicho, el «Sindicato Agrícola», de este digno pueblo,—conste que es, quizá, la agrupación agrícola más importante, no ya del Distrito de Agreda, sino de la provincia de Soria, tanto por su organización como por el número de asociados, que pasa de un centenar—reunido en Junta General extraordinaria, acordó, por unanimidad, no apoyar ni reconocer otra Candidatura que la de mi modesta persona.

Esto quiere decir que una habilidad política de quien en ello tiene gran interés, ha dado, por ahora, al traste con el movimiento agrario; de ésta lucha, saldrá roto, dividido, maltrecho, porque se desvió de su camino, porque le faltó la razón moral para ir contra mí.

He aquí por qué presento mi candidatura, con más ardor que nunca, con más interés que en el primer manifiesto. Hoy, por si alguien dice lo contrario, me limitaré a contestar que, en la situación actual, y contando con el beneplácito de mi jefe, no hay poder humano que me haga retroceder...

Si salgo vencedor, para quedar a vuestra devoción y servicio; si soy vencido, para volver a empezar en las próximas elecciones generales. Qué, aragones de nacimiento soy terco por naturaleza, y el ejemplo de aquel dignísimo D. José Luis Castillejo que, abandonando el campo, se inutilizó para siempre está constantemente fijo en mi memoria.

Tengo la esperanza de triunfar, mas, si así no fuere ¿qué importa? Luchar, es vivir; y la vida, aun siendo corta, no está integrada por un solo momento.

MATEO AZPEITIA.

20 de Junio de 1918

El candidato de la Defensa Social llama en su manifiesto invencible al Vizconde.

¿Que concepto tiene este pobre señor de los hombres y de las cosas!

Para él los invencibles son los de «sangre azul» y con millones. ¡d tomando nota, agricultores, que ya asoma el hombre!

¡Alerta Labradores!

Reconozco que carezco de autoridad para dirigirme a vosotros; admito que muchos de los que me leáis podríais darme muchos y buenos consejos, pero comprendo también que la inmensa mayoría estáis necesitados de alguien que os guíe, de alguien que os señale el peligro, de alguien que os de la voz de alerta, no porque os crea torpes, sino porque séguis de tan buena fé a quien con buenas palabras se pone al frente de vosotros y os habla de resurgimiento y reivindicaciones, que os impide ver los juegos malabares que hacen con esas buenas palabras y hermosas ideas que os pretenden guiaros a su antojo y servirse de vosotros para sus combinaciones más o menos interesadas.

¡Habréis adivinado que me refiero al movimiento agrario surgido en la provincia en el año actual y a sus directores.

Cuando surgió ese movimiento todos estábamos conformes con él, puesto que se trataba de dar la batalla al caciquismo que se ejerce en la provincia de una manera brutal y descarada y organizar a la clase labradora tan digna de consideración y respeto como necesitada de protección, con el noble fin y sano propósito de hacerlos independientes y no mezclarlos en luchas políticas, eligiendo libremente a vuestros representantes en Cortes que habrían de ser quienes defendieran los sagrados intereses de la Agricultura contra las ambiciones del Tesoro y de las regiones industriales.

Yo por mi parte sigo pensando exactamente igual que entonces, sigo creyendo que se os está organizando, que se os está desechando el yugo caciquil que os agobia, porque el hombre cuanto más independiente sea y cuanto más ande con los demás hombres que ejercen su misma profesión y que

por lo tanto tienen comunidad de intereses y aspiraciones se encontrará más en condiciones de defenderse y luchar contra quienes abusando de su autoridad o de su soberbia, pretenden hacer de vosotros el instrumento de sus pasiones políticas; sigo creyendo que el movimiento agrario tal como se inició debe ser secundado por todos los hombres de buena voluntad que sienten latir en su pecho el amor a la libertad epan apreciar el verdadero valor de las virtudes ciudadanas y comprenden la trascendencia que para el progreso de la sociedad tiene el libre ejercicio de esas mismas virtudes. Libertad, unión, educación ciudadana. ¡Hermosos conceptos que deben ser propalados por todos cuantos desean el mejoramiento social!

Más por lo mismo que simpatizo con aquel a idea, no puedo estar conforme con el nuevo carácter que imprimen a la asociación agraria sus cabezas visibles complaciéndome mucho en hacerlo público para desahogo de mi espíritu y para que sirva de aviso a quienes fiando en palabras no escudriñan las intenciones que aquellas encubren. ¿Por qué no estar conforme? El reglamento de la asociación que todos acatáis, prescribe que los representantes en Cortes serán agricultores e hijos de la provincia cuyo precepto fué cumplido en las últimas elecciones senatoriales puesto que proclamásteis candidatos dos varones ilustres, los señores Rico y González de Gregorio, personas de reconocida competencia en cuestiones agrarias y que poseen en nuestra provincia explotaciones agrícolas que son modelo y pueden servir de escuela práctica de Agricultura, pero hoy los directores del movimiento, ante unas elecciones parciales de Diputado a Cortes en el distrito de Agreda os proponen como candidato a un señor que ni es agricultor ni hijo de la provincia, a un señor traído de Madrid a quien nadie conoce en el distrito y que representa una tendencia política bien definida, a la Asociación Social que es, ha sido y será remora constante del progreso que anhelan las clases humildes, las que trabajan y sufren vejaciones sin cuento del caciquismo reinante.

Esto es sencillamente intolerable pues no es justo ni siquiera formal, que quienes en las últimas elecciones se hartaron de predicar la guerra santa contra los políticos e hicieron propaganda intensa para desterrar el caciquismo sean los mismos que hoy proclaman como candidato indiscutible a un señor ignorado, que es ante todo y sobre todo no político y canero.

Además este señor candidato no ha sido propuesto por vosotros los labradores, ni siquiera por las juntas locales ¡como lo iba a proponer si no lo conocíais! ha sido propuesto y proclamado por unos cuantos señores que pretenden presentarlo como el único capaz de defender la Agricultura cuando no es otra cosa que enviado y representante de un sector político.

Yo no niego al Sr. Marín Lázaro virtudes y talento, que será el primero en reconocer y a quien como particular guardaré toda clase de respeto; pues no soy hombre que guste imponiendo como armas la injuria y la calumnia, pero como político no puedo menos de combatirlo ya que burlando los preceptos establecidos en el reglamento de la Asociación agraria, pretendo servirse de ello para conseguir la representación en Cortes del Distrito de Agreda.

¡Alerta labradores! No os dejéis engañar y ya que no tenéis candidato propio que represente vuestras ganancias y legítimas aspiraciones, no votéis a quien siendo político y canero, jamás hizo nada que beneficiase a la provincia ni al distrito; sed agradecidos y corresponded con vuestro sufragio a quien, representándoos como Diputado

en las últimas Cortes consiguió para el distrito muchas mejoras de las que tan necesitado estaba, reconoced la protección que os ha dispensado ese ilustre hombre que se llama D. Mateo Azpeitia y no le abandonéis ya que representa tendencias que están en armonía con vuestros deseos y aspiraciones.

ACISCO FERNANDEZ CALVO.
Agreda y Junio 1918

Unos aman al prójimo tanto como así mismo y otros no aman más que a ellos y al vecino que le parta un rayo.
¡Hay ejemplos!...

Las elecciones de Agreda.

Las dos políticas.

Se ha visto más claro que la luz meridiana que la designación del Sr. Marín Lázaro, como candidato de los agricultores por Agreda, obedece a un contubernio entre determinados directores del movimiento agrario y el Sr. Vizconde de Eza, contubernio que indigna al recordar las últimas elecciones senatoriales y los discursos pronunciados en aquella campaña, la cual, según sus organizadores, iba encaminada a limpiar a Soria de la polilla del canerismo, que tenía y tiene su más significada encarnación en el de Eza, cuya actuación en la política soriana resulta tan funesta como la sombra del manzanillo, pues se ha dado el caso extraordinario de que todos los que a su protección se confiaron todos murieron a sus manos de manera violenta.

Testimonio irrecusable de esta afirmación mía es en primer término don José Luis Castillejo, quien, después de cultivar intensamente el Distrito y de realizar activa campaña electoral, tuvo que retirarse a casa por exigencias del Vizconde; otro ejemplo elocuente es el del veterano D. Julián Mañoz quien, rindiendo humillante pleitesía al Vizconde fiaba su acta en la protección que este le brindara en contar con que algún día la soberbia del patrón le había de matar, como así ocurrió efectivamente; pero lo estupendo lo inaudito, lo excepcionalmente extraordinario es la conducta seguida con D. Luis Posada a quien, después de arrancarle de su casa solariega y servirse de él como bandera a cuya sombra había de reivindicarse para los conservadores el Distrito de Agreda, se le deja en mitad del arroyo expuesto a la censura e injusticia de los electores si a estos no constase la honradez sin mácula de quien fué, por unas horas, su diputado a Cortes. Lejos, muy lejos estoy, políticamente hablando, de D. Luis Posada, pero yo que me precio de hombre honrado donde quiera que veo un orimen allí envío mi execración, por eso protesto ahora contra el vil asesinato político de que ha sido objeto el Sr. Posada, precisamente por parte de quienes más obligación tenían de defenderle, ya que él, por consejos y complacencias que no disculpo pero que no he de discutir ahora, abandonó a los suyos y se encerró al carro del perincelito Vizconde.

Pues lo mismo que hizo con esos señores que a su devoción estaban quiere hacer el de Eza con los agrarios sorianos a quienes, viendo que no puede vencer luchando de frente, pretende ahogar al calor de una mentida protección. Emplazo a los electores, por muy poco tiempo, para que presencien el enterramiento de esa naciente asociación que, no habiendo seguido otros impulsos que los legítimos de los labradores, estaba llamada a dar óptimos frutos en nuestra provincia. Es ley fatal, sin duda, que todo lo que significa vida, ansias de regeneración, anhelos de engrandecimiento, muera a mano airada del ex-ministro de Fomento, sin más razón que una voluntad caprichosa.

Yo no niego ¿que voy a negar? que como figura decorativa no está del todo mal el Sr. Marichalar en la política española; lo que sí afirmo es que su labor de diputado ha sido estéril, infecunda, inútil en cuanto a los intereses sorianos afecta. Y francamente, lectores, por mucho personaje que sea el Sr. Vizconde de Eza, y conste que personalmente yo le consagro todos mis respetos, es demasiada prueba la sufrida por los sorianos durante los veinte años que aquel lleva su representación en Cortes sin que por parte alguna se vea su influencia bien clara, y si a esa estirilidad de su actuación parlamentaria se añade el de-dén olímpico, la desconsideración y aun desprecio con que trata a sus propios paladines, resultará verdaderamente inexplicable que a la hora de ahora haya un solo soriano que sienta, no digo fé, ni siquiera esperanza en la labor de ese hombre.

Cuando me asomo al campo conservador y oigo que la soberbia de su Jefe, (escudada en razones de alta política que son las razones que se dan cuando se quiere dejar todo inexplicado), se eleva a la categoría de dogma, no puedo menos de sentirme orgulloso de llamarme liberal y recrearme meditando sobre las enormes diferencias que a unos de otros nos separan, no ya en lo que constituye la esencia de nuestro respectivo credo, si no también en lo adjetivo, en los procedimientos.

Compárese la conducta del Sr. Vizconde de Eza con la de D. Mateo Azpeitia y se verá de parte de quien está la nobleza, la hidalguía, la prudencia, la serenidad, el buen juicio, el respeto a la opinión y conducta ajenas.

El Sr. Vizconde de Eza comete delito que sus correligionarios piensan por cuenta propia y no les tolera ni la más leve expansión, aplicándoles, en plena calle, las disciplinas, que no sé porque aguantan hombres de tal independencia económica y de tal prestigio como los conservadores de Soria; en cambio el Sr. Azpeitia, aún habiendo recibido muchos desengaños en las pasadas elecciones, aún viendo las ingratinidades que vió, no ha pronunciado jamás ni una sola palabra de desprecio y mucho menos de odio contra nadie, no ha escrito ni una sola línea que implicara agravio para los que sin razón le abandonaron, al contrario, es aquella hermo a carta que publicó *El Avisador Numantino* a raíz de las elecciones, aun tratando de justificar la conducta de sus desleales y en vez de volcar hiel en sus escritos, como quizá habría hecho el Vizconde en tales circunstancias, formula nuevos votos de amor al Distrito, se afianza en la profesión de fé que le había jurado y se ofrece para defender en todo momento y en la medida de sus fuerzas los intereses de Agreda. Y hombre de la más pura aristocracia, de la legítima aristocracia, de la aristocracia del talento, de la honradez y del trabajo, cumple su palabra y recomienda con verdadero empeño en los centros ministeriales cuanto a nuestros pueblos interesa, comprometiendo en tan noble empresa la influencia de nuestro ilustre y querido Jefe Excelentísimo Sr. Conde de Romanones. Pues ese hombre bueno, honrado, activo, inteligente, leal es el candidato del Partido Liberal. ¿Hay quien pueda presentar una ejecutoria comparable a la del señor Azpeitia en relación con el Distrito de Agreda? ¿Hay quién le aventaje en haber laborado por el mejoramiento de estos pueblos? ¿Hay quién en tan exiguo lapso de tiempo como nos representó en Cortes, año y medio escaso, haya hecho más que él por nuestro Distrito? ¿Hay quién haya desarroliado una política más prudente y sincera, una conducta de mayor respeto al adversario que el Sr. Azpeitia?

Podrán combatirle los que de estas luchas es en la satisfacción de un anhelo, los que solo atiendan a su medro

personal, pero no le podrán combatir los que, esclavos de su conciencia, inspiren sus actos en la justicia más estricta.

Están bien definidos los campos y perfectamente deslindeadas las dos políticas que actúan en esta lucha electoral; el Sr. Marín Lázaro representa la reacción, la tiranía, el despotismo, la enrucijada, el imperialismo, la Inquisición, esto es cuanto a su propia significación se refiere, porque en cuanto al señor que le protege simboliza el desden olímpico y el desprecio a sus propios correligionarios, simboliza la soberbia encarnada en el de Eza, que en sus quimeras y delirios sería capaz de quitar a Dios de la provincia de Soria para ocupar su trono.

El Sr. Azpeitia, por el contrario, representa la sencillez, la fraternidad, la igualdad de todos los hombres en cuanto al respeto que merecen en la vida social, simboliza el amor al prójimo, que eso y no otra cosa quiere decir la palabra libertad pues aceptando los conceptos de Kant y Kugel los liberales no nos conformamos con no causar daño a nadie, si no que estimamos de nuestro deber, mejor aun de nuestra obligación, hacer el bien posible a nuestros semejantes.

¡Libertad santa! ¡Libertad sagrada! ¡Como te injuriam esos reaccionarios preavidos de la ignorancia de las gentes! ¡Libertad, bandera mía, amor de mis amores, parte integrante de mi ser que eres consustancial con la naturaleza humana, libertad que haces de mí un dios en la tierra, libertad que me colmas de dignidad, benévola seas y maldito mil veces quien sin conocerte te odie y quien conociéndote te escarnezca!

ANASTASIO VITORIA.

Abogado
Diputado provincial por Agreda

Se dice que ir contra Marín Lázaro es ir contra los agrarios.

No creáis tal, agredanos.
¿Quién le ha dado a ese señor el título de agrario, ni quién es él para quitárnoslo a los demás que hemos vivido y hemos sentido las necesidades de los lugareños?
La diferencia está en que él ni es de aquí, ni es agrario y nosotros nacimos en esta tierra y tenemos como nuestras las justas demandas de los que trabajan.
¡Convians que se sepa!

Hablan los electores

Cabrejas del Campo.

Pronto han olvidado los conservadores la acción que cometieron con los agrarios en la elección de Senadores. Entonces no les bastó con combatir nuestra candidatura sino que llegaron hasta el extremo de querer prohibirnos entrar en la Diputación y gracias a los liberales y republicanos que estaban a nuestro lado pudimos entrar en el salón electoral.

Así, pues cuanto nos digan ahora y en lo sucesivo los conservadores para halagarnos no debemos creerlo porque no trata más que de engañarnos.

El Presidente de la Junta de Defensa o no sabe lo que ha hecho o quiere también comer del turrón, porque de lo contrario no nos hubiera traído un candidato como el señor Lázaro, que ni es de la provincia, ni es agrario ni es nada, no es más que carlista y aunque seamos todos católicos, acaso tanto como él no debemos votarle porque la Junta de Defensa tiene escrito en su Reglamento y además se ha dicho públicamente que los candidatos que se presentaran habían de ser hijos de Soria, criados en la provincia y residentes en la misma.

¿Qué dice a esto D. Santiago Gómez Santacruz? ¿tanto como alardeaba de soriano y de que sorianos hablan de ser nuestros representantes!

No parece sino que en la provincia de Soria no hay personas capaces para ser Diputados y Senadores.

Por tanto todos debemos de votar la candidatura de D. Mateo Azpeitia que aunque no sea de Soria, es vecino, sabemos ya cómo se conduce con sus electores y con su distrito y además antes que nos impongan un descomulgado debemos ir con lo conocido, además

daremos de este modo fe de que cuando nos quiere guiar por mal camino no admitimos imposiciones ni de curas ni de Juntas.

DOMINGO MARTIN ROMERA.

Tres cosas:

Abadía, Presidencia, Velata.

Dos cosas igual es a una tercera son iguales entre sí

COSAS...

Decía el Abad en un mitin que antes que a uno de fuera debía elegirse al vaquero del pueblo.

Luego el señor Marín Lázaro es menos que el vaquero y está para faltas. ¡Como no hay vaqueros en la provincia!

Si resulta el señor Marín Lázaro elegido por Agreda, debéis ir a verle en el Congreso, labradores.

Al levantarse a hablar se santiguará y luego... no dirá nada o dirá vaciedades. Damos fé de ello.

¿Porqué no lo elige Diputado por su tierra al señor Marín Lázaro? Deben preguntar los campesinos al Abad. ¡Sería curiosa la contestación!

Comparad el manifiesto de Azpeitia, conciso, pleno de sinceridad y el de Marín Lázaro, ampuloso, huero, lleno de palabrería y falto de contenido y elegid.

Estamos seguros de que si estáis en vuestros cabales ni dudaráis siquiera.

NOTICIAS

Atendiendo a las circunstancias de ser las fiestas de San Juan adelantamos la salida de nuestro periódico, para que podamos los chicos de LA IDEA y los cajistas disfrutar de los deliciosos festejos que ha preparado nuestro Ayuntamiento.

Ayer falleció en esta ciudad la respectable señora doña Benita Díez Ramón que contaba con grandes afectos por su bondad y excelente trato.

A su esposo el Sr. D. Matías Molina, a sus hijos Anador y Julio y a toda la familia de la finada, les testimoniemos nuestro sentimiento muy sincero.

El martes salió para Madrid nuestro querido amigo y Gerente Adán A. de Armiño, para recoger a su familia y marchar a Cereceda (Burgos), donde pasará el periodo de vacaciones.

Nuestro estimado amigo y compañero de Radacción, Mariano Granados Aguirre, ha terminado con gran brillantez la carrera de Licenciado en Derecho.

Ya sabe Granados que sus satisfacciones las hacemos nuestras todos los compañeros y por tanto que al felicitarle nos felicitamos.

Se ha sobreesido la causa que se le seguía contra nuestro querido amigo D. Francisco García, Alcalde de Covaleda.

El día 24 falleció en Vinuesa, un niño hijo de nuestro querido amigo don Anselmo Gastejón.

Acompañamos en tan justo dolor a nuestro entrañable amigo.

Se vende carne de cordero charro en el establecimiento de Aquilino Sanz, sucesor de Epigenio Díez, Canalejas, 9.

Cordero charro, kilo 3,25 pesetas, chuletetas de id., id., 3,75 pesetas.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jeda.

PEURO UCERO LEGAZ

Casa de comidas.

Marqués del Vadillo, 14,

LABRADORES

Emplead los nuevos cohetes granifugos contra el pedrisco confeccionados por Daniel de León, sucesor de G. Cecilia y os convenceréis que son los más prácticos y seguros para disolver los nublados.

Precio, 40 pesetas la docena.

Despacho: Santo Tomé, 8.—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

de Alcohóles
Aguardientes
y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía
Cariñena (Ziragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTINEZ
«BAR IDEAL»

JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid,
(Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Torcuato Martínez

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Carreras militares y especiales

Preparación completa por el Comandante de Caballería D. Antonio González Leiva.
HOTEL COMERCIO.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de

Manuel Pérez.

Plaza de la Leña, número 15, SORIA

FILOMENA MORENO
PROFESORA EN PARTOS

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.

Nicomedes Longaies

Especialidad en vinos finos y de mesa
Licores y anisados.

Collado, 15.—SORIA

COMESTIBLES FINOS DE

Agustín Ruiz Villares

Surtido en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, bacalo, aceitunas, conservas, embutidos, etc. etc.

Marqués del Vadillo, 13, SORIA.

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
calle de _____ número _____ se suscribe por _____ meses, al semanario
LA IDEA, cuyo importe lo remito por _____
de _____ de 1918.

Firma